

**FORMULARIO VII (en las Bases aparece como VI)**

**RELACION CLASIFICADA DE GASTOS PARA LA REALIZACION DEL PROYECTO**

Nombre de la entidad / razón social: ASOCIACION EDUCATIVA Y SOCIOSANITARIA LOS MAYORES VALORES

Nombre del proyecto: HISTORIA VIVIDA Y CONTADA

**1. Gastos de Personal**

NOMBRE Y APELLIDOS	MES	IMPORTE BRUTO	S. SOCIAL EMPRESA	TOTAL	IMPORTE BRUTO IMPUTADO	S. SOCIAL IMPUTADA	TOTAL IMPUTADO	
JOSE CARLOS HERNANDEZ GONZALEZ (Director de proyecto)	NOVIEMBRE	2.083,33	682,29	2.765,62	2.083,33	682,29	2.765,62	
CARLO MICHELE BRIONES SORRENTINO (Coordinador)	NOVIEMBRE	1.625,00	532,19	2.157,19	1.625,00	532,19	2.157,19	
LILIANA FARIÑA HERNANDEZ (Coordinadora)	NOVIEMBRE	1.690,00	553,48	2.243,48	1.690,00	553,48	2.243,48	
IBALLA HERNANDEZ DOMINGUEZ (Coordinadora)	NOVIEMBRE	1.690,00	553,48	2.243,48	1.690,00	553,48	2.243,48	
JOSE CARLOS HERNANDEZ GONZALEZ (Director de proyecto)	DICIEMBRE	2.833,34	873,34	3.706,68	2.666,67	873,34	3.540,01	
CARLO MICHELE BRIONES SORRENTINO (Coordinador)	DICIEMBRE	2.320,00	717,23	3.037,23	2.190,00	717,23	2.907,23	
LILIANA FARIÑA HERNANDEZ (Coordinadora)	DICIEMBRE	2.255,00	695,94	2.950,94	2.125,00	695,94	2.820,94	
IBALLA HERNANDEZ DOMINGUEZ (Coordinadora)	DICIEMBRE	2.255,00	695,94	2.950,94	2.125,00	695,94	2.820,94	
TOTAL GASTOS DE PERSONAL...						16.195,00	5.303,89	21.498,89

Notas:

- 1) En ningún caso serán gastos subvencionables las gratificaciones de carácter extraordinario, indemnizaciones por despido y jubilaciones.
- 2) Se deberá relacionar a cada persona con sus correspondientes meses, siendo importante poner los subtotales.

(sello entidad y firma presidente)

32016019L FERNANDO BARRAGAN (R: G76578012)

Firmado digitalmente por  
32016019L FERNANDO  
BARRAGAN (R: G76578012)  
Fecha: 2020.02.14 17:06:39 Z

**FORMULARIO VII (en las Bases aparece como VI)**

**RELACION CLASIFICADA DE GASTOS PARA LA REALIZACION DEL PROYECTO**

**Nombre de la entidad / razón social: ASOCIACION EDUCATIVA Y SOCIOSANITARIA LOS MAYORES VALORES**

**Nombre del proyecto: HISTORIA VIVIDA Y CONTADA**

**2. Gastos Corrientes**

Nº ORDEN	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA Y FORMA DE PAGO (*)	Nº ASIENTO CONTABLE	IMPUESTO SOPORTADO	PROVEEDOR	DIRECCION PROVEEDOR	N.I.F PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE FACTURA	IMPORTE EN SUBVENCION (*)
						<b>ASESORIA</b>					
1	30-2019	12.12.19	15.12.19 T	82	204,46	CARMELO CALDENTY MASCAREÑO	C/ GALDAR 19 38001 SCT	42.078.213 N	ASESORIA	3.350	3.350
						<b>GESTORIA</b>					
2	1665	31.10.19	03.01.20 T	22	3'88	GESTIONES PYME-CAN SAL	CARRª LAS MERCEDES 38 A 38293 LA LAGUNA	A38 303137	GESTORIA	63,56	63,56
3	1802	30.11.19	03.01.20 T	26	18,60	GESTIONES PYME-CAN SAL	CARRª LAS MERCEDES 38 A 38293 LA LAGUNA	A38 303137	GESTORIA	304,69	304,69
4	157	31.12.19	12.02.20 T	108	11,09	GESTIONES PYME-CAN SAL	CARRª LAS MERCEDES 38 A 38293 LA LAGUNA	A38 303137	GESTORIA	181,75 (39,85% del total de la factura)	181,75
						<b>MATERIAL DE OFICINA</b>					
5	2020FBF N001081 94	09.01.20 (fecha ticket: 13.09.19)	13.09.19 T	4	2,61	CENTROS COMERCIALES CARREFOUR SA	C/ CAMPEZO 16 28022 MADRID	A28 425270	MATERIAL DE OFICINA	42,80	42,80
6	2020FBF N000588 36	03.01.20 (fecha ticket: 15.11.19)	15.11.19 T	7	1,15	CENTROS COMERCIALES CARREFOUR SA	C/ CAMPEZO 16 28022 MADRID	A28 425270	MATERIAL DE OFICINA	18,90	18,90

7	2020FBF N001082 19	09.01.20 (FECHA TICKET: 13.12.19)	13.12.19 T	9	1,45	CENTROS COMERCIALES CARREFOUR SA	C/ CAMPEZO 16 28022 MADRID	A28 425270	MATERIAL DE OFICINA	23,90	23,90
8	2020FBF N001082 02	09.01.20 (FECHA TICKET: 14.12.19)	14.12.19 T	11	0,75	CENTROS COMERCIALES CARREFOUR SA	C/ CAMPEZO 16 28022 MADRID	A28 425270	MATERIAL DE OFICINA	12,40	12,40
9	2020FBF N001082 09	09.01.20 (FECHA TICKET: 14.12.19)	14.12.19 T	13	0,30	CENTROS COMERCIALES CARREFOUR SA	C/ CAMPEZO 16 28022 MADRID	A28 425270	MATERIAL DE OFICINA	5,00	5,00
10	2020FBF N000588 51	03.01.20 (FECHA TICKET: 29.12.19)	29.12.19 T	15	2,61	CENTROS COMERCIALES CARREFOUR SA	C/ CAMPEZO 16 28022 MADRID	A28 425270	MATERIAL DE OFICINA	42,80	42,80
11	2020FBF N000588 44	03.01.20 (FECHA TICKET: 29.12.19)	29.12.19 T	17	5,77	CENTROS COMERCIALES CARREFOUR SA	C/ CAMPEZO 16 28022 MADRID	A28 425270	MATERIAL DE OFICINA	94,60	94,60
TOTAL GASTOS CORRIENTES ...										4.140,40	4.140,40

(\*) En la forma de pago, se deberá indicar si es en Efectivo (Efect.), Transferencia bancaria (T. Banc.) o Cheque (Ch).

(\*\*) Se indicará la cantidad imputada al programa.

(sello entidad y firma presidente)

32016019L FERNANDO BARRAGAN (R:  
G76578012)

Firmado digitalmente por  
32016019L FERNANDO  
BARRAGAN (R: G76578012)  
Fecha: 2020.02.14 17:06:56 Z

**FORMULARIO VII en las Bases aparece como VI)**

**RELACION CLASIFICADA DE GASTOS PARA LA REALIZACION DEL PROYECTO**

**Nombre de la entidad / razón social: ASOCIACION EDUCATIVA Y SOCIOSANITARIA LOS MAYORES VALORES**

**Nombre del proyecto: HISTORIA VIVIDA Y CONTADA**

**3. Gastos de Actividades**

Nº ORDEN	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA Y FORMA DE PAGO (*)	Nº ASIENTO CONTABLE	IMPUESTO SOPORTADO	PROVEEDOR	DIRECCION PROVEEDOR	N.I.F PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE FACTURA	IMPORTE EN SUBVENCION (*)
						<b>Transporte</b>					
12	FD 1600085 8	31.12.19	21.12.19 T	111	0,00	NOVAIT TRADE SL	AUTOPISTA TF-5 (Km10) 38203 LA LAGUNA	B65 819237	TRANSPORTE (COMBUSTIBLE)	37,00	35,80
						<b>Consideración</b>					
13	9659	23.12.19	27.12.19 T	68	299,00	DOMINGO PEREZ BATISTA	C/ PEDRO ZEROLO 32 LA LAGUNA	42.147.356 V	CONSIDERACION COLABORADORES (220 PENDRIVES)	2.694,45 (55,00 % del total de la factura)	2.694,45
14	2249	26.12.19	26.12.19 T	105	12,50	PANZABURRO SL	C/ MENDEZ NUÑEZ 20 38003 SCT	B76 628379	CONSIDERACION (ALMUERZO)	205,00	205,00
						<b>Materiales didácticos</b>					
15	557	18.09.19	18.09.19	44	0	MAGDALENA MARTIN HERMANDEZ	CRUCE LAS CANTERAS S.N 38293 LA LAGUNA	42.936.769 R	MATERIAL PARA DIVULGACION	430,00	430,00
16	816	12.12.19	12.11.19	62	0	MAGDALENA MARTIN HERMANDEZ	CRUCE LAS CANTERAS S.N 38293 LA LAGUNA	42.936.769 R	MATERIAL PARA DIVULGACION	365,00 (49.32 % del total de la factura)	180,00
17	FS119/9 873	12.12.19	12.12.19 Tarjeta	106	2,39	SOFICAN	AVENIDA LOS MAJUELOS 67 38107 SCT	B38 346573	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	39,14	39,14

18	9659	23.12.19	27.12.19 T	68	299,00	DOMINGO PEREZ BATISTA	C/ PEDRO ZE- ROLO 32 LA LA- GUNA	42.147.356 V	RESTO MATE- RIAL DIDACTICO	1.837,13 (37,50 % del total de la factura)	1.837,13
<b>Comunicación</b>											
19	1-19	15.12.19	17.12.19 Y 15.01.20 T	107	126,75	DANIEL JOSE HERNANDEZ ARMAS	AVDA. JOSE AGUIAR 28 . SAN SEBASTIAN LA GOMERA 38800	43835444 C	ASISTENCIA EN LA DIFUSION Y DIVULGACIÓN	2.076,75	2.076,75
20	AR- 43/2019	15.12.19	23.12.19 T	73	10,40	CHIMAQUE ASESORES SL	CARRETERA PROVINCIAL 59 SANTA URSULA 38390	B76 690882	TRABAJOS DE COMUNICACIÓN	170,40	170,40
21	3	18.12.19	19.12.19 T	71	0,00	ESTHER CABEZA DIAZ	C/ CHIO 64 SA- LUD ALTO 38008 SCT	42076273 G	TRABAJOS DE COMUNICACIÓN	340,00	340,00
22	19-008	28.12.19	15.01.20 T	93	21,45	ELEAZAR LAZARO GUERRA	C/BONN 3 D EL MEDANO 38612 GRANADI- LLA DE ABONA	78.725.477 L	GRABACION Y MONTAJE DE VI- DEO	351,45	351,45
23	2418	30.12.19	30.12.19 T	84	136,82	EUGENIO LEON PERAZA LUIS	C/ CALVARIO 243 38350 TACO- RONTE	43.622.375 T	ROLL UPS, MAN- TELES Y AFFI- CHES	1.709,32	1.709,32
<b>Material de oficina</b>											
24	2419	30.12.19	30.12.19 T	66	125,77	EUGENIO LEON PERAZA LUIS	C/ CALVARIO 243 38350 TACO- RONTE	43.622.375 T	MATERIAL DE OFICINA	1.549,57 (75,20 % del total de la factura)	1.549,57
<b>TOTAL GASTOS ACTIVIDADES ...</b>										<b>11.805,21</b>	<b>11.619,01</b>

(\*) En la forma de pago, se deberá indicar si es en Efectivo (Efect.), Transferencia bancaria (T. Banc.) o Cheque (Ch).

(\*\*) Se indicará la cantidad imputada al programa.

(sello entidad y firma presidente)

32016019L FERNANDO BARRAGAN (R:  
G76578012)



Firmado digitalmente por  
32016019L FERNANDO  
BARRAGAN (R: G76578012)  
Fecha: 2020.02.14 17:07:12 Z

## ANEXO AL FORMULARIO VI

### SOBRE LA RELACION CLASIFICADA DE GASTOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PRO- YECTO:

### “HISTORIA VIVIDA Y CONTADA”



ASOCIACION EDUCATIVA Y SOCIOSANITARIA  
LOS MAYORES VALORES



Santa Cruz de Tenerife –13 de Febrero de 2020

## INDICE

- Introducción
- Explicación de las desviaciones habidas en relación a la previsión inicial:
  - o Gastos de Personal
  - o Gastos Corrientes
  - o Gastos de Actividades
- Comprobación de que:
  - o Dichas desviaciones no han superado el 20 % de la previsión inicial para cada grupo de gastos, y de que no han alterado el coste total del Proyecto
  - o La subvención recibida no supera el 90 % del coste total real final del Proyecto
- Otros controles impuestos por las Bases:
  - o En relación a los pagos en efectivo
  - o En relación a pagos superiores a 15.000 €
  - o En relación a otras ayudas financieras recibidas para el Proyecto

## INTRODUCCION

El presente documento pretende aportar más información sobre la parte económica derivada de la ejecución del Proyecto “Historia vivida y contada”, y que aparece en la Relación clasificada de Gastos para la realización de dicho proyecto (Formulario VI).

A tales efectos:

- Primero se explican las posibles desviaciones habidas en cada uno de los tres grupos de gastos en relación a las previsiones iniciales.
- Seguidamente se comprueba que dichas desviaciones no han sido excesivas (ni han encarecido el proyecto) y que la subvención recibida no supera el 90 % del coste total real final.
- Finalmente se realizan diversos controles económicos impuestos por las Bases.

## DESVIACIONES EN LOS GASTOS EN RELACIÓN A LA PREVISION INICIAL

### DESVIACIONES EN LOS GASTOS SOCIALES

Partida de Gasto	Importe inicial previsto	Importe final real	Desviación
Director del Proyecto	6.666,67	6.305,63	-361,04
3 Coordinadores	15.555,67	15.193,26	-362,41
Total	22.222,34	21.498,89	-723,45 (-3,25 %)

Desviaciones acaecidas y explicación:

- En cuanto al Director del Proyecto: la minoración en el coste se debe a que su contratación no fue el 1 de noviembre sino el 6 de noviembre.
- En cuanto a los Coordinadores: la minoración en el coste se debe a que sus contratación no fueron desde el 1 de noviembre sino dos el 5 de noviembre y una el 6 de noviembre.

Se hace constar también que:

- El Personal contratado no ha sido personal administrativo
- Y que en dichas retribuciones no hay gratificaciones, indemnizaciones por despido ni jubilaciones.

Como se puede ver, la desviación total de los Gastos de Personal reales no supera al inicialmente previsto en más del 20 %.

#### DESVIACIONES EN LOS GASTOS CORRIENTES

Partida de Gasto	Importe inicial previsto	Importe final real	Desviación
Asesor	3.350,00	3.350,00	0,00
Gestoría	550,00	550,00	0,00
Material de oficina	200,00	240,40	40,40
Total	4.100,00	4.140,40	40,40 (0,98 %)

#### Desviaciones acaecidas y explicación:

- En cuanto al Asesor: no ha habido desviación.
- En cuanto a la Gestoría: no ha habido desviación
- En cuanto a Material de oficina: se han gastado 40 € de más debido a que se tuvieron que comprar más tintas de impresora de las previstas.

Se hace constar que lo que aquí se incluye es la parte de gastos corrientes directamente aplicados al proyecto en cuestión.

Como se ve, la desviación total de los Gastos Corrientes reales no supera al inicialmente previsto en más del 20 %.

#### DESVIACIONES EN LOS GASTOS DE ACTIVIDADES

Partida de Gasto	Importe inicial previsto	Importe final real	Desviación
Transporte (combustible y billetes), de voluntarios y de trabajadores	300,00	35,80	-264,20
Consideración hacia colaboradores, desayuno, diploma certificativo, pendrive	700,00	2.899,45	2.199,45
Materiales didácticos, papelería, soporte para audiovisuales, de divulgación, carpetas, photocall	4.000,00	2.486,27	- 1.513,73
Comunicación, divulgación (publicidad y presentaciones)	4.500,00	4.647,92	147,92
Gastos de material de oficina (material fungible)	1.400,00	1.549,57	149,57
Total	10.900,00	11.619,01	719,01 (6,59 %)

#### Desviaciones acaecidas y explicación:

- En cuanto al Transporte (combustible y billetes), de voluntarios y de trabajadores: ha habido una desviación de unos 264 € menos debido a que inicialmente se pensó que habría que



recoger a los Colaboradores para las distintas actividades, y sin embargo, luego se desplazaron por sus propios medios.

- En cuanto a la Consideración hacia colaboradores, desayuno, diploma certificativo, pendrive: se han gastado unos 2.200 € más debido a que finalmente se repartieron muchos más pendrives de los previstos porque también se repartieron entre el público asistente.
- En cuanto a Materiales didácticos, papelería, soporte para audiovisuales, de divulgación, carpetas, photocall: se han gastado unos 1.513 € menos porque por error involuntario se consideraron estos pendrives como gastos de material didáctico cuando realmente eran de Consideración.
- En cuanto a la Comunicación, divulgación (publicidad y presentaciones): se han gastado 147,92 € de más porque la grabación y montaje de video costó más de lo previsto.
- En cuanto a Gastos de Material de oficina (material fungible): se han gastado 149,57 € de más porque al final se tuvieron que hacer más impresiones de las inicialmente previstas.

Como se ve, la desviación total de los Gastos de Actividades reales no supera al inicialmente previsto en más del 20 %.

**COMPROBACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LÍMITES IMPUESTOS EN LAS BASES**

**COMPROBACIÓN DE QUE LAS DESVIACIONES PARA CADA GRUPO DE GASTOS NO HAN SUPERADO EL 20 % DE LA PREVISIÓN INICIAL, Y NO HAN ALTERADO EL COSTE TOTAL DEL PROYECTO.**

Gastos	Importe previsto	Importe real	Desviación	Porcentaje
Personal	22.222,34	21.498,89	-723,45	-3,25 %
Corrientes	4.100,00	4.140,40	40,40	0,98 %
Actividades	10.900,00	11.619,01	719,01	6'59 %
Total	37.222,34 €	37.258,30	35,96	0'09 %

Como se puede ver:

- ninguno de los grupos de gastos ha tenido una desviación superior al 20 %
- a pesar de esas pequeñas desviaciones, el coste total del proyecto apenas ha variado

Por tanto, se puede producir la “compensación” contemplada en las Bases (nº 18.3).

**COMPROBACION DE QUE LA SUBVENCIÓN RECIBIDA NO SUPERA EL 90 % DEL COSTE TOTAL REAL DEL PROYECTO**

Coste total real del Proyecto	Subvención recibida	Subvención/Coste
37.258,30	33.500 €	89,91 %

Como se puede ver, la subvención recibida no supera el 90 % del coste total real final del Proyecto, por lo que este requisito también se ha cumplido.

## OTROS CONTROLES IMPUESTOS POR LAS BASES

### EN RELACIÓN A LOS PAGOS EN EFECTIVO

Se trata de comprobar que en la ejecución económica del proyecto no se han incumplido los siguientes límites relativos a los pagos en efectivo:

- que no se ha hecho ningún pago individual en efectivo por importe superior a 2.500 €
- que no se han hecho pagos en efectivo por importe agregado superior a 3.000 €

En este sentido, comentar que:

- el pago de mayor importe realizado en efectivo asciende a 430 € y por tanto, no supera el límite de los 2.500 €
- que sumados todos los pagos en efectivo relativos a este proyecto, el importe es de 889,54 € y por tanto, no supera el límite de los 3.000 €

Por tanto, este requisito se ha cumplido.

### EN RELACIÓN A PAGOS SUPERIORES A 15.000 €

Se trata de comprobar que en la ejecución económica del proyecto no se han incumplido el requisito de aportar tres presupuestos cuando algún pago a tercero fuera superior a los 15.000 €

En este sentido, comentar que no ha habido ningún pago a tercero por importe igual o mayor a 15.000 €.

Por tanto, este requisito también se ha cumplido.

### EN RELACIÓN A OTRAS AYUDAS FINANCIERAS RECIBIDAS PARA EL PROYECTO

Se trata de informar a la Consejería de la recepción –en su caso- de otras fuentes de financiación externas diferentes a la de la propia subvención de referencia.

En este sentido, se comunica que la Asociación no ha recibido ninguna otra financiación ajena diferente a la de la presente subvención. La parte no subvencionada del coste del proyecto se ha financiado íntegramente con fondos propios de la Asociación.

Santa Cruz de Tenerife a 13 de Febrero 2020.

(firma y sello en lateral)

Fernando Barragán Medero  
Presidente

